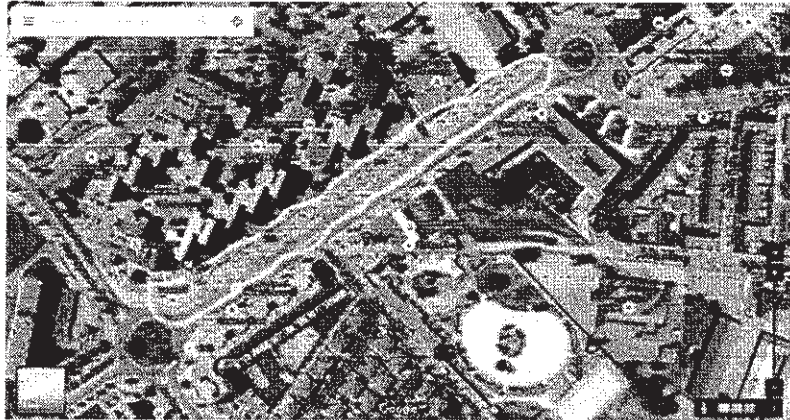


Solución:

- 1.- Desmontar algunos bancos aminoraría los gastos de mantenimiento.
- 2.- Reubicarlos en la Granja para mayor aprovechamiento de nuestros mayores, intercalándolos con los de hormigón puesto que algunos de éstos, están colocados frente a contenedores.



Por lo

anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa el siguiente:

RUEGO

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera a iniciar las actuaciones conducentes a la elaboración de un Plan de Eficiencia del Mobiliario Urbano, que incluya la reubicación de dicho mobiliario con el fin de optimizar su eficiencia y su mantenimiento".

8.-De los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular para que se lleve a cabo un reconocimiento (nombramiento de una calle o cualquier otro) que testimonie los servicios del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez.

"Cada 12 de Julio se celebra el Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, para defender y divulgar la labor realizada por más de 43.000 abogados de oficio, 24 horas al día, 365 días al año, a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio de los Colegios de Abogados de toda España.

La Justicia Gratuita, que apenas representa un 6% de los presupuestos de Justicia del conjunto del Estado, –incluidas las comunidades autónomas, el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional- es la última esperanza de defensa de los derechos de los ciudadanos más desfavorecidos.

Además, según los datos del X Observatorio de Justicia Gratuita, no es una carga creciente, sino decreciente para las arcas del Estado y de las comunidades autónomas.

Ciudades españolas, como Oviedo, Cáceres, Granada, Almería, Málaga, Jaén, Córdoba, Ciudad Real, Algeciras, Murcia, Mijas etc. ya cuentan con una "calle abogados de oficio" por el reconocimiento de sus respectivos Ayuntamientos respecto de los méritos de la profesión, así como otros municipios tienen su calle con diferente denominación pero misma finalidad.

	Código Cifrado de Verificación: DE1LZ6U0D7P2T11 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	Manuel Tirado Márquez, Secretario General del Pleno
 DE1LZ6U0D7P2T11		

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa el siguiente:

RUEGO

Que estimando necesario que desde nuestro Ayuntamiento se reconozca la abnegada labor que en pro de la justicia social vienen realizando los más de 500 profesionales de la Abogacía del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez, con una historia de más de 250 años, se proceda a efectuar un reconocimiento (nombramiento de una calle, Monolito o cualquier otro), que testimonie públicamente los servicios de este colectivo a la ciudadanía Jerezana".

9.-Del Grupo Municipal Ciudadanos para que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para el diseño creativo del rótulo que refleje la esencia de la ciudad, a través de un concurso de ideas abierto a la ciudadanía.

"Muchas son las carencias de nuestra ciudad, escasez de aparcamientos, deficiente y poca oferta de transporte público, falta de mantenimiento, problemas de seguridad y escasa oferta comercial, entre otras, que han derivado en una palpable sensación de abandono y dejadez de nuestra ciudad a la que el repunte de actividad hostelera de los últimos tiempos, no le deja ver la luz aún.

Todo lo anterior, unido a la deficiente y en algunas ocasiones nula rotulación de las calles de nuestra emblemática ciudad, además de la falta de homogeneidad de la rotulación existente, evidencia el abandono y la dejadez de los distintos mandatarios municipales que desde sus inicios viene denunciando Ciudadanos Jerez de la Frontera.

Por lo anteriormente expuesto, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa el siguiente:

RUEGO

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera a iniciar las actuaciones conducentes al diseño creativo del rótulo que refleje gráficamente la esencia de nuestra ciudad, a través de un concurso de ideas abierto a la ciudadanía o cualquier otra iniciativa.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a iniciar las actuaciones necesarias conducentes a garantizar la ejecución efectiva de esta propuesta, a través de una rigurosa planificación de recursos para su puesta en marcha, que incluya la rotulación de las calles tanto al inicio como al final de las mismas, en todas sus confluencias, así como Plazas y Monumentos de la Ciudad, haciendo especial hincapié en la zona centro".

10.-Del Grupo Municipal Ganemos Jerez e Izquierda Unida para que se incluya en la página web información sobre las titulizaciones hipotecarias.

Se formula el siguiente Ruego:

Incluir en la página web municipal un apartado con información acerca del problema de las titulizaciones, orientaciones para que el consumidor pueda saber si su préstamo hipotecario ha sido titulado o no por su entidad financiera y medidas de actuación y protección

	Código Cifrado de Verificación: DE1LZ6U0D7P2T11 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	Manuel Tirado Márquez, Secretario General del Pleno
		
DE1LZ6U0D7P2T11		